San Miguel de Tucumán

Expediente Nº: 4181- 2024

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios dispuesto por Decreto Nº 1246-2015, corresponde la Evaluación Académica de la docente Bioq. María Sofía COLOMBRES, en su cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Micología), del Instituto de Microbiología " Dr. Luis C. Verna " de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. María Sofía COLOMBRES, fue designada por concurso regular en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº0736-19 desde el 29/09/19 y hasta el 28/09/24;

Que corresponde proceder a designar la Comisión Evaluadora que deberá entender en la prórroga citada en la referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 02/08/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar la prorroga de la designación de la Bioq. María Sofía COLOMBRES, en su cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. Micología), del Instituto de Microbiología " Dr. Luis C. Verna " de esta Facultad, con los miembros, que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3º del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Docentes Auxiliares, vigente por Resol. Nº 0038/2023:

Titulares

Prof. Christian ALVAREZ - Prof. Adjunto, Cát. Micología - FBQyF - UNT

Prof. Ana María ZAMORA - Prof. Asociada, Cát. Virología - FBQyF - UNT

Prof. Luciana NOBLEGA - JTP, Cát. Micología - FBQyF - UNT

Suplentes

Prof. María Guadalupe VIZOSO PINTO - Prof. Adjunta, Cát. Micología - FBQyF - UNT

Prof. María José RODRIGUEZ VAQUERO - Prof. Adjunta, Cát. Microbiología General - FBQyF - UNT

Prof. María Gabriela SIMENSEN DE BIELKE - JTP, Cát. Inmunología - FBQyF - UNT

Art. 2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 10028 / 2024

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 08/08/2024 07:46:55
Cargado por: Luis Ezequiel Curia Fuentes

Sistema: sudocu
Fecha: 08/08/2024 08:49:56
Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles

Sistema: sudocu
Fecha: 08/08/2024 12:02:54
Autorizado por: Carolina Serra Barcellona

Sistema: sudocu
Fecha: 08/08/2024 12:20:23
Autorizado por: Maria Inés Gomez